



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ERCILLA
 UNIDAD DE CONTROL

DECRETO EXENTO N° : 314

REF. : AUTORIZA CIRCULACIÓN VEHICULO
 QUE INDICA EN COMETIDO A SANTIAGO –
 Estación central y Puente Alto.

ERCILLA, 08 DE ABRIL DEL 2014.-

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE :

- 1.- Resolución Exenta N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República.
- 2.- Decreto Exento N° 1063 de fecha 24 de Diciembre del 2013, que aprueba Presupuesto Municipal de la Municipalidad de Ercilla para el año 2014;
- 3.- Lo establecido en el D.L. N° 799 del 06.12.1974.-
- 4.- Las Instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República contenidas en la Circular N° 0277775, sobre uso de Vehículos Estatales.
- 5.- Solicitud de Sra. Carolina Millanao Cañuta e Informe social elaborado por la funcionaria Vania Borquez Torres, Egresada de Trabajo Social, que justifica el viaje social.
- 6.- Solicitud de Sra. Emelina Huaiquiche Millalem e Informe social elaborado por la funcionaria Vania Borquez Torres, Egresada de Trabajo Social, que justifica el viaje social.
- 7.- Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

AUTORIZASE, VEHÍCULO MUNICIPAL A REALIZAR EL SIGUIENTE COMETIDO:

VEHICULO MARCA	CAMION MERCEDEZ BENZ
COLOR	BLANCO
PLACA PATENTE	BW-YY-12
DIA (S) DE CIRCULACION	SALIENDO EL DIA MIERCOLES 09 DE ABRIL DEL 2014 Y REGRESANDO EL DIA SABADO 12.04.2014.
HORA	DESDE LAS 21:00 HORAS EN ADELANTE
LUGAR DE COMETIDO	DESDE ERCILLA A SANTIAGO- PUENTE ALTO Y ESTACION CENTRAL.
CHOFER	MAXIMINO BASCUÑATE ORTIZ DIEGO SANDOVAL URRRA
ACOMPAÑANTES	PERSONAS SOLICITANTES
COMETIDO	-TRASLADO DE ENSERES CASA SEGÚN SOLICITUD DE CAROLINA MILLANA O CAÑUTA Y EMELINA HUAQUICHE MILLALEM

Concédase como fondos a rendir; por concepto de Petróleo, Peajes, Tag, y otros, según corresponda la suma de \$150.000, pesos, los que deberán ser rendidos al regreso por el Funcionario Maximino Bascuña te Ortiz y páguese viatico si correspondiere.

IMPUTESE, el gasto por concepto de anticipo a rendir Cuenta 114- 03. Del Presupuesto Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE.

Municipalidad de Ercilla
 Secretario
 ANA HUENCHUZA F VASQUEZ
 SECRETARIA MUNICIPAL

Municipalidad de Ercilla
 Alcaldede
 JOSE VILUGRON MARTINEZ
 ALCALDE DE LA COMUNA

JVM//AHV/mfv.-
 DISTRIBUCION :

- Departamento de Adm. Y Finanzas
- Habilitado
- Interesado
- Ley N° 20.285
- Archivo Secretaria